



Acuerdo entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Real Academia de Gastronomía

Fátima Báñez y Rafael Ansón firman un convenio de colaboración para favorecer el empleo en el ámbito de la gastronomía

- Se incidirá en el contrato para la formación y el aprendizaje y en la formación con compromiso de contratación

8 julio 2013.- La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez y el presidente de la Real Academia de Gastronomía, Rafael Ansón han firmado un convenio de colaboración en materia de promoción y orientación del empleo en el ámbito de la gastronomía.

El objetivo de dicho convenio es la colaboración y el impulso de proyectos entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Real Academia de Gastronomía relacionados con la regulación del sector en materia laboral.

Entre estos proyectos, figura la creación de nuevos certificados de profesionalidad vinculados a nuevas cualificaciones profesionales que se puedan crear y en revisar las ya existentes.

El Presidente de la Real Academia felicitó al Ministerio por su sensibilidad para abordar el tema de los aspectos laborales relacionados con la hostelería, la restauración y el turismo, desde una perspectiva gastronómica.

En el momento actual, el Instituto Nacional de las Cualificaciones Profesionales está realizando una actualización del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, que tiene previsto finalizar este año, según se ha comunicado en la Comisión Permanente del Consejo General de la Formación Profesional celebrada el 11 de junio de 2013, que conllevará la actualización de los correspondientes Certificados de Profesionalidad.





Asimismo, en el marco del convenio se podrán llevar a cabo acciones de perfeccionamiento técnico del profesorado y también actuaciones de difusión de las nuevas iniciativas de formación profesional para el empleo.

En este sentido, se haría hincapié en el nuevo contrato para la formación y el aprendizaje, así como, en la formación con compromiso de contratación por parte de las empresas.

